



IDENTIFICACIÓN DE LA CONSULTA: Chamberí Participa.

ORGANIZACIÓN: Área de Gobierno de Economía y Participación Ciudadana y Distrito de Chamberí.

OBJETO DE LA CONSULTA: recabar información de calidad sobre la opinión y valoración de los vecinos acerca de determinadas cuestiones relacionadas con sus barrios y con el distrito en su conjunto, pretendiendo, además, acercar el Distrito a los vecinos, de forma que se cuente con la participación activa de los ciudadanos en la propuesta y ejecución de actuaciones.

DESTINATARIOS: residentes del distrito con independencia del sexo, la edad, la ocupación o nacionalidad.

PARTICIPANTES POTENCIALES: 153.293.

PARTICIPANTES EFECTIVOS: 1.069.

PROCEDIMIENTO DE PARTICIPACIÓN: la consulta ciudadana se desplegó por todo el Distrito de Chamberí, y consistió en cumplimentar un cuestionario, que se puede recoger y entregar en la sede del Distrito o en un autobús habilitado especialmente como sede móvil a tal efecto.

Para facilitar la respuesta del mayor número posible de vecinos, en la difusión de la consulta ciudadana se utilizaron los elementos de información del mobiliario urbano (columnas y mupis), carteles y folletos distribuidos en puntos estratégicos (centros culturales, centros de mayores, centros de servicios sociales, mercados, bibliotecas y en el propio Distrito), y los micromedios de comunicación del distrito.

PERÍODO DE LA CONSULTA: del 1 de noviembre de 2004 al 31 de enero de 2005.